

UNION MILITAR no será nunca un periódico político ni que a influencias políticas de ningún género ceda para desviarse del recto camino que le trazan sus sinceros y decididos propósitos, sino que constantemente se inspirará en la opinión militar, defendiendo energicamente, con respeto inquebrantable a las personas, los prestigios, los derechos y los intereses de las instituciones armadas.

UNION MILITAR dedicará preferente atención a las CLASES PASIVAS, solicitando, por ser de justicia, la limitación de los descuentos, la igualdad de cobro entre todos los retirados, la rebaja del impuesto de cédulas, el abono de bonificaciones y derechos de Ultramar y el respeto a las pensiones de viudas y huérfanos, defendiendo energicamente todo derecho legítimamente adquirido y procurando la más estrecha y eficaz unión y solidaridad entre todas las clases pasivas procedentes de las instituciones armadas.

UNION MILITAR

Diario de la tarde

DEFENSOR DE LOS INTERESES, DERECHOS Y PRESTIGIOS DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA Y DE LAS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. FIEL INTERPRETE DE LA OPINIÓN DE TODAS LAS ARMAS, CUERPOS E INSTITUTOS DEL EJÉRCITO Y LA MARINA.—RETIRADOS, VIUDAS Y HUÉRFANOS. ESCALAS DE RESERVA.—COLEGIOS DE HUÉRFANOS, ASOCIACIONES DE SOCORROS MÚTUOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS MILITARES. ESTE PERIÓDICO ES COMPLETAMENTE AGENO A LA POLÍTICA DE PARTIDO Y LUCHARÁ POR SUS IDEALES CON PROFUNDO RESPETO A LAS PERSONAS.

Dirección, Redacción y Administración, Plazuela de San Nicolás, número 6, segundo.

UNION MILITAR pedirá, razonadamente, la reorganización de los cuerpos militares de mar y tierra, hasta que éstos se hallen en perfectas condiciones, no para luchar y morir, que es un glorioso galardón que no basta en los modernos tiempos para engrandecer las naciones, sino para luchar y vencer, que es el único medio de asegurar la existencia y los prestigios de la Patria.

UNION MILITAR trabajará con decidida constancia por la normalización de los ascensos; la regularización de los sueldos; la conservación de los derechos adquiridos; el fomento de la disciplina, la instrucción, el estímulo y el entusiasmo entre cuantos visten el uniforme militar; el exacto cumplimiento de las leyes; la cooperación y el mutuo auxilio; la unión y el compañerismo entre todas las clases militares y el imperio de la equidad y la justicia para que los sacrificios que la nación exija, no pesen solamente sobre el elemento armado.

Año I

Martes 1.º de Septiembre de 1903

Núm. 1

Saludo á la Prensa

UNION MILITAR aparece hoy por primera vez en el estadio de la prensa.

Cumpliendo el más elemental deber de cortesía, saluda sincera y cariñosamente á todos sus colegas de esta corte y provincias, para todos los cuales, sin distinción de clases y colores y fiel á su programa, ha de guardar las consideraciones y respetos que impone el compañerismo, en primer término, y después el decidido propósito que le anima de siempre mantenerse en el más neutral de los terrenos, en cuantas diferencias puedan suscitarse que no conciernan á la virtualidad del elemento armado, institución de la Patria que así ellos como nosotros á toda costa debemos rodear de los más altos prestigios, para que un día, con la virilidad y entereza de un organismo sano y fuerte, pueda responder á los altos fines á que se les destina.

Y á nuestros hermanos de la prensa militar con los que por razón de la profesión estamos completamente identificados, les rogamos vean en nosotros un auxiliar más en la campaña que en pro del Ejército vienen sosteniendo, al cual, así como á las clases que del mismo formaron parte y hoy se hallan en situación pasiva, hemos de dedicar todos nuestros anhelos, hasta ver de conseguir con el apuramiento de nuestro humilde grano de arena las satisfacciones que de derecho les corresponde.

Así, pues, fieles á nuestro título, sin miras interesadas de empresa que puedan embarazarlos el abierto camino que nos proponemos seguir y sin móviles y egoísmos que bastardear puedan los propósitos que nos animan, de buena fe y de todo corazón nos sumamos á nuestros queridos colegas militares en la hermosa labor en que se inspiran, esperando de ellos que al concedernos el último puesto en sus filas, se dignen aceptar y corresponder al fraternal abrazo que de todas veras les enviamos.

POR LAS INSTITUCIONES ARMADAS

Fidelísimos intérpretes, en honrosa comunidad con nuestros apreciables colegas profesionales, de la opinión militar, en ella solamente hemos de buscar el aliento de nuestra vida y solamente en ella inspiraremos nuestros actos; y como la opinión del Ejército y de la Marina es, á la vez, inspirada por la noción exacta de la realidad, por el purísimo sentimiento de la Patria y por el anhelo de equidad y de justicia, de que por igual deben participar todos los organismos nacionales, al buscar los fundamentos de nuestras actividades, en la opinión militar, no nos separamos, no podemos separarnos del vivísimo interés que nos merece todo aquello que á la existencia de la Nación libre, digna, satisfecha y gloriosa, puede contribuir en cualquiera forma.

Debemos y guardaremos grandes respetos á todos los organismos políticos y sociales que con el Ejército y la Armada contribuyen al sostenimiento del Estado, mientras su funcionamiento se contenga dentro de los naturales límites que les corresponde, tiendan á su verdadera y exacta finalidad y no invadan el terreno ageno.

Iguals respetos y consideraciones estamos obligados á exigir para las instituciones armadas, y para todas sus clases activas y pasivas, de los demás elementos de opinión y de sus órganos en la prensa. No puede ni debe considerarse lícito para éstos lo que no se considera igualmente lícito para quienes nos honramos con la representación y somos eco imparcial de las leales opiniones de los defensores de la Patria.

Inauguramos nuestras funciones periodísticas en momentos críticos y difíciles, cuando se ha llegado al colmo de las indiferencias y aun de las desatenciones hacia los elementos militares por parte de los elementos políticos que, respecto á este punto concreto, no tienen entre sí grandes diferencias de criterio ni de acción. La vida nacional exige que estas actitudes se moderen y que vuelva al ánimo de los que gobiernan el sentimiento de la equidad y al ánimo de los militares activos y pasivos la satisfacción hace tanto tiempo perdida.

Tiene razón nuestro valiente colega *La Correspondencia Militar*: hoy, por escritores poco avisados ó mal intencionados, se llega hasta los límites del insulto á las colectividades militares; no pueden éstas, sin embargo, olvidar las injurias, y será preciso que llegue cuanto antes la hora de las vindicaciones; pero éstas deben procurarse, en primer término, quienes gobiernan y dirigen; quienes como autoridad representan en el organismo oficial las funciones y los prestigios de estas colectividades. A esas representaciones hemos de dirigir preferentemente nuestras leales advertencias para que eviten consecuencias más lamentables á este funesto estado de cosas en que constantemente se generan gravísimos peligros.

Si las prudentes indicaciones de la lealtad en que hemos de inspirar siempre nuestra conducta fueren desoídas, entonces lucharemos con fe, con energía, con dignidad, por el restablecimiento de los derechos y de los prestigios de nuestros representados que constituyen el fundamento de la existencia de la nación y del respeto á sus instituciones y á sus leyes.

Ecos de la opinion militar

No somos los primeros, pero no queremos ser los últimos, en exponer á la consideración del ministro de la Guerra los perjuicios que sufren los jefes y oficiales que sirvieron largo tiempo en Ultramar, adquiriendo derechos muy respetables que, no solamente no les fueron respetados, sino que no obtuvieron la compensación debida al haberlos desahogado.

Estos jefes y oficiales, algunos de los

cuales están ya retirados con menos pensión de la que debieran disfrutar, tenían derecho á la bonificación del tercio por las cajas de Ultramar; al perder las colonias, se les privó de este beneficio; pero en cambio no se les concedió el derecho al abono de la mitad del tiempo de residencia en nuestras posesiones ultramarinas como, con buen acuerdo, se otorgó á los que fueron á aquellas posesiones con arreglo á las últimas disposiciones dictadas regulando los pases á Ultramar.

La equidad exige, que á los primeros, ya que se les despojó de un derecho le-

gítimamente adquirido, se les conceda igual beneficio que á los segundos, si quiera sea en atención á su mayor permanencia en aquellos mortíferos climas y á los graves quebrantos de salud que tuvieron que experimentar. El general Martigui sabrá apreciar la razón de nuestras indicaciones y las atenderá seguramente.

Es unánime en el Ejército, la aspiración de que se establezca entre los jefes y oficiales de las escalas en que hay exceso de personal, la excedencia voluntaria. Entre los muchos beneficios que puede proporcionar esta medida, es de gran importancia el de que los que desean colocación, podrán obtenerla con mayor rapidez, en tanto que los que quieran permanecer en situación de excedentes, no se vean obligados, sin absoluta necesidad, á emprender viajes que quizá les sean gravemente perjudiciales.

Como la aspiración está justificada, y con su realización no se dañan intereses de ningún género, creemos que el ministro de la Guerra no dejará de tomarla en consideración.

El ministro de Hacienda se muestra muy dispuesto á proporcionar los recursos necesarios para satisfacer los créditos pendientes de Ultramar; el ministro de la Guerra, á su vez, creemos que dedicará preferente atención á los medios que convenga emplear, á fin de que, así como las clases de tropa, los jefes y oficiales que tengan terminados sus ajustes y reconocidos sus alcances, puedan percibirlos cuanto antes.

Porque según nos informan de muy diversos lugares, sucede que mucho dinero del que está destinado á estas sacratísimas atenciones, está pasando de unas á otras comisiones liquidadoras, como sobrante de los pagos hechos al personal de tropa, y los oficiales no con siguen ver realizados sus créditos, ya de hace mucho tiempo justificados.

Unimos nuestras excitaciones á las de otros colegas profesionales, á fin de que llegue á ser un hecho el propósito de varios ministros de la Guerra, referente á obtener de las compañías ferroviarias una importante rebaja en el precio de transporte de las familias y de los equipajes de los oficiales que tienen que viajar por necesidades del servicio.

Esto representaría una disminución notable en los sacrificios que en cumplimiento de ineludibles deberes, tienen que realizar los militares, y es un deber sacratísimo contribuir á que éstos, hallando mayores facilidades para su vida, conserven mejor sus prestigios en el concierto social.

Union Militar

Bajo este título se abre hoy una nueva publicación, que ha de ser sin duda la primera piedra del gran baluarte, sosten de las Instituciones.

Esa unión de todos los elementos militares, así de tierra como de mar, traerá luego á sí las miradas de los elementos civiles más conspicuos de la política patriótica, que fundan sus legítimas aspiraciones en los principios del orden, de la moralidad y del respeto á las leyes; y que á no dudarlo, se irán agregando á ese primer grupo, constituyendo más tarde el gran núcleo de fuerzas político-militar.

Desearíamos á la nueva publicación prosperidad y larga vida para bien de la Patria.

JOSÉ DE LA PUENTE
Capitán de Navío.

A LAS CLASES PASIVAS

SIEMPRE EN LA BRECHA

La Defensa, de las clases pasivas, no ha muerto. Con más vigor y lozanía renace como el fénix de sus cenizas en UNION MILITAR. Ha conseguido la aspiración de toda su vida; el confundirse estrechamente, constituyendo carne de su carne y hueso de su hueso con las clases activas, de quienes es hermana mayor. Juntas las dos, perseguirán el mismo ideal; en la misma comunidad de ideas, comulgarán, y aunados sus esfuerzos, realizarán á no dudar, la anhelada y justa satisfacción que se merece esta clase siempre des-

deñada, por sistema preterida y con afán combatida.

Hoy los veteranos del Ejército cuentan con la defensa y entusiasta adhesión de sus hermanos militantes en las filas. Tenía que ser así, y por eso consideramos bendita la hora en que fundidas comunes aspiraciones, sin tregua ni descanso se combatirá para alcanzarlas.

Los modernos tiempos porque atravesamos nos han dado la norma del camino que por precisión tenemos que seguir, si queremos alcanzar la consideración y el respeto de propios y extraños. Hoy todo el mundo comprende que sin la asociación no hay vida, y tan es así, que á diario contemplamos el espectáculo de lo que vale y puede la unión. Dígalo sinó la clase obrera que por ello ha alcanzado incalculables beneficios, poniendo coto á demasías que la relegaban á la condición de esclava, y este ejemplo, sin necesidad de acudir á otros, ¿no es bastante para justificar nuestra alianza?

Ociosos consideramos la respuesta. El proceder de otro modo constituiría un suicidio. Así pues, aprovechando este momento psicológico, con más brío y con más fuerza, reanudamos la tarea hasta conseguir el que los derechos de las Clases Pasivas sean los mismos de que disfrutaban las activas, desapareciendo absurdos y humillantes privilegios que nunca han debido existir; la unificación del descuento si no su supresión, para lograr medios de vida hasta desterrar el irritante é injusto impuesto del 20 por 100; la tributación por igual del de cédulas personales; la dignificación de las revistas; la consignación en el presupuesto del ramo de guerra de los haberes que devengan los que en un día del mismo dependieron; la conservación íntegra del fuero... todo esto y cuanto interesar pueda á estos desheredados de la fortuna, han de ser constantemente la orientación de nuestros propósitos, en los que, cual hemos dicho, no cejaremos hasta conseguirlo. A la vez, y como la unión permite desarrollar en escala superior los esfuerzos individuales, podremos igualmente implantar, tan pronto como sea posible, una cooperativa verdad, en la que desde la subsistencia, vestido, médico, botica y auxilios pecuniarios á las familias de los socios que pasen á mejor vida, vean nuestros retirados, viudas y huérfanos, traducidos á la práctica las ventajas de sus efectos.

Y con esto y con la cooperación que de todas veras pedimos á nuestros compañeros, de los que, siempre prontos nos haremos eco de las ideas que les inspire el bien común, consideraremos que nuestra labor, si no cumplida, no resultará estéril para intereses tan sagrados, en cuya defensa con ojo avizor y celosa vigilancia estaremos constantemente en la brecha.

Union militar

Hace más de treinta años que exhorté, desde la tribuna del antiguo Ateneo Militar, á que no hubiera entre nosotros exclusivismos ni diferencias y que no fuéramos como los árabes de la frontera de Persia, que ponen lienzos delante de las palmeras machos de sus tribus, en la estación que florecen, para impedir que el viento del desierto lleve las semillas á las palmeras hembras de las tribus vecinas.

Si todos hubiéramos sido uno, ¡otro gallo nos cantaría!

FEDERICO DE MADARIAGA.
Coronel de Infantería.

POSTAL DEL DIA

El vil metal....

Se habrán ustedes enterado. Ha sido durante unos días objeto de comentarios en la prensa. Un pobre hombre, un pingajo humano, beodo para unos, para otros suicida, fué encontrado muerto en

Recoletos, con la cabeza separada del tronco.

Se indagó, se practicaron diligencias, y durante los primeros días todo resultó en vano. Nadie había visto nada. Nadie sabía nada. Las molestias que la justicia ocasiona detienen sin duda á los testigos presenciales del hecho. La humanidad es egoísta y no gusta de molestarle sin alguna finalidad positiva. Los lazos sociales solo existen en cuanto la mutua coincidencia los sostiene. Las gentes abnegadas y dispuestas al sacrificio son contadas.

Entonces el gobernador tuvo la ocurrencia—oportuna y feliz ocurrencia—, de prometer 1.000 pesetas al que descubriese la forma y modo en que aquél pobre hombre había sido enviado á la eternidad por su propio descuido, ó por la imprudencia temeraria de algún semejante.

Desde que tal promesa fué hecha, los testigos menudean que es un gusto, y ahora va á resultar que todo Madrid presencié el suceso, que todo Madrid tiene derecho á las 1.000 pesetas....

Y al ver esto, al ver las gentes moviéndose únicamente por la codicia y por el lucro, he pensado con Rousseau, si todas esas frases brillantes, progreso moral, civilización, etc., de que tanto se abusa, no serán más que un soñado para engañar á los incautos....

P. Z.

UNION MILITAR

Cuando los diferentes elementos constitutivos de la milicia desempeñaban exclusivamente el papel asignado á cada Arma ó servicio, la unión militar solo podía fundarse en afectos de compañerismo, nacidos de la identidad de profesión y de los sentimientos que originan altos ideales; pero en el instante en que todas las Armas ó Institutos dejan de ser un mero agregado para formar una *synthesis integral*, la unión en el Ejército no es ya producto único de sentimentalismos más ó menos arraigados; es la vida que enlaza los diversos órganos del cuerpo militar, fundiendo en el mismo pensamiento todos los anhelos particulares para constituir la base sobre la cual asienta la organización nacional de los Ejércitos.

Esta UNION MILITAR es el fundamento de un sistema nuevo y completo en cuyo seno se encierran claras orientaciones que guiarán seguramente á los que se sientan con bríos para acometer la ímprobable tarea de una reconstitución militar, retardada incesantemente por múltiples obstáculos.

Venga esa unión militar; abraómosla sin recelos, trabajemos sin cesar y alentados por el amor patrio y sostenidos por la constancia, confiemos en que han de llegar días gloriosos para nuestra idolatrada bandera, que es el símbolo de la Patria.

IGNACIO SALINAS.

General de Brigada.

CUENTO

SOÑADORES

La morada del químico se alzaba en un sitio del campo coloreado de poético verdor.

Alamos seculares le prestaban sombra, altas hierbas y arbustos salvajes le aislaban del resto de la campiña. Cuando el sol declinaba, algún rayo oblicuo sorprendía á Marcelo ocupado en una reacción interesante. Nadie habría sospechado la existencia de un hombre entre aquel tupido follaje; si le llamaban desde fuera, el químico no respondía; sus pocos amigos ya sabían que la puerta de Marcelo jamás se cerraba. Si algún pobre imploraba su caridad, el químico le socorría silencioso y le hacía seña de que continuase su camino. Marcelo era, en suma, un misántropo.

Habíame inspirado un verdadero afecto, quizá por lo mismo que huía de sus semejantes, en su mayoría perturbados. —Es un loco—decían unos.

—Es un maniático—afirmaban otros. Y colmando los deseos del misántropo, contadísimas visitas se abrían paso por entre las altas hierbas y los salvajes arbustos.

Si se hablaba de Marcelo con alguna señorita de las que suspiraban por un marido, oíase invariablemente:

—Es un soñador inofensivo.

Y en el rostro de la que así decía se podían leer en aquel momento muchas cosas, fáciles de comprender todas ellas. Los ideales de Marcelo eran, sin embargo, hermosos. Pero el mundo no los comprendía, no podía ó no quería pene-

trarse de ellos. Por esta razón el químico habíase encerrado con sus retortas y sus matraces en la poética morada de los átomos seculares; á donde no llegaba el estruendo de los lujosos coches y en donde no resonaban los ecos de carcajadas alegres.

Fui á visitarle. Aquella tarde, como todas, se oía desde fuera de su laboratorio el burbujeo de un líquido en ebullición. La posición que junto á la vasija tenía el misántropo, la adiviné antes de llegar á la puerta; los codos en la mesa de trabajo, la mirada fija en el cuerpo que experimentaba, acentuado el color del rostro, los labios moviéndose inconscientemente para pronunciar palabras de oculto sentido.

Así estaba en efecto. Me vió entrar y me tendió la mano sonriendo tristemente. Enseguida comenzó á disertar sobre el tema fijo con tenacidad en su cerebro. —Sí, amigo mío— dijo— es preciso ver lo para que se pueda creer... Pero tú lo has visto, ¿no es verdad? Pocas, poquísimas personas aspiran á ser algo, algo por lo que esto sea en sí. Unos quieren ser ingenieros; otros, médicos; éstos abogados; aquéllos, curas... mas todos quieren serlo tomándolo como un medio de vida. A quien tiene un ideal, le llaman loco y soñador.

Marcelo tomó un agitador de cristal. Sonrió con amargura y señaló al líquido de la cápsula. De él se escapaba mientras tanto un vapor blanquecino, mil burbujas lo subían á la superficie.

—Mira— continuó— hace una hora, llené la cápsula de un cuerpo que no viene á qué nombrar. Trataba de volatilizarlo, de tal manera que me dejase depositado en el fondo el residuo que deseaba obtener. El fuego del pico de Bunsen elevó prontamente su temperatura. Poco después comenzaba á evaporarse. ¿Ves? El humo llena por completo la habitación. Del mismo modo, el miedo que cada mortal tiene á que le aplique el mundo las dos calificaciones antes nombradas, obra sobre el espíritu humano como el fuego sobre el líquido de esta vasija, sus aspiraciones se borran, sus ideales se desvanecen. Las inteligencias se llenan de aire, en el que flotan algunos brillantes polvos de oro.

Por lo demás, ya ves tú, muy pocos somos los que resistimos la acción de la furia universal; como es muy pequeño, nimo en proporción, el residuo que permanece líquido en el fondo de la cápsula. Estos hombres llegarán á ser tales. Los demás no serán nada...

Y abriendo la ventana de la habitación, por la cual salió enseguida el humo que saturaba la atmósfera, añadió con desprecio:

—¡Nada absolutamente!

RICARDO DONOSO-COETES NAVARRO.

UNION MILITAR

La disciplina es el primer factor para la victoria; sin ella el valor, el número y el armamento valen poco. Ejército indisciplinado va siempre á la derrota. La unión y el compañerismo fortalecen la disciplina.

FRANCISCO MARTÍN ARRUE.
Coronel de Infantería.

Cartera de un curioso

El 13 y el 9

Se tenía la creencia de que el 13 es un número fatídico, pero no se sabía en cambio, que el 9 es el número de la dicha y de la alegría.

Así al menos ha resultado para el nuevo Pontífice.

Fue nueve años sacerdote, nueve obispo, nueve patriarca y ha sido coronado el 9 de Agosto... Además las letras de las palabras «Santo, papa» son nueve, y la habitación donde nació el pontífice mide 4 metros de largo y 5 de ancho, total 9. Claro está que podrían hacerse muchas más observaciones á este tenor.

Bien puede decirse que ni todos los treces producen indefectiblemente la desgracia, ni tampoco todos los nueve llevan á Roma.

Cerdos á peso de oro

En el Estado de Indiana (en la república norteamericana tenía que ser) hay una casta de cerdos, guarros, cochinos, ó como quieran ustedes llamarlos, seleccionados, por los cuales se pagan cantidades suficientes á hacer la fortuna de cualquiera.

Por un cerdo, modelo en su especie, bautizado con el sonoro nombre de *Majestic perfection*, ha pagado un aficionado 85.000 francos, y por otro ejemplar se han abonado 75.000 francos contantes y sonantes.

Decididamente los *yankis*, batan el record de la excentricidad y de las cosas raras.

Medida exacta de la tierra

Después de treinta años de trabajo, y de un gasto de cerca de dos millones y medio de francos, los sabios acaban de precisar con la más escrupulosa exactitud, según ellos, las dimensiones del globo terrestre.

De sus cálculos resulta que de un polo á otro polo, hay 12.711.370 metros y del diámetro al ecuador, 12.755.480.

Este resultado demuestra de nuevo, el aplazamiento de la tierra por los polos.

Profecía interesante

Según una profecía publicada por el *Trühb*, en 1908, caerá la República francesa, siendo coronado como rey de Francia, el duque de Orleans. El acontecimiento sucederá durante el mes de Marzo.

Hay que tener en cuenta para poner en tela de juicio el acierto profético del autor de tan sensacional anuncio, que es el mismo que predijo estallar, el 14 del pasado mes de Agosto la guerra ruso-japonesa.

Y efectivamente, todavía no ha estallado.

X

UNION MILITAR

Una publicación que pregonara en su título tan sugestiva idea como la de union militar no puede menos de ser saludada con regocijo, por los que á tan noble em-

peño hemos consagrado una gran parte de la existencia y contribuido, aunque modestamente y con más voluntad que fortuna, á la difusión por medio de la prensa, de las ideas encaminadas al engrandecimiento de los institutos armados.

Merece también la mayor simpatía y gratitud el propósito laudable de constituirse en salvaguardia de las Clases Pasivas, procurando establecer una solidaridad de intereses entre los elementos activos del Ejército y los veteranos que, rendidos al peso de los años y de las vicisitudes, ven constantemente amenazados sus derechos.

Deseamos vivamente que el éxito corone los esfuerzos de una empresa impulsada por móviles tan generosos y levantados.

ARTURO ZANCADA.

Teniente coronel de Infantería, retirado.

El telégrafo

Paris 31, 5 t.

En mitin celebrado en Belgrado se adoptó el acuerdo, á fin de evitar la intervención de las potencias, de que la tranquilidad de Macedonia, vista la importancia de Turquía, sólo puede ser restablecida por los estados balcánicos.

Después de protestar de la barbarie empleada por las autoridades y soldadesca turca, se intentó realizar una manifestación contra la legación turca, pudiendo ser impedida.

Paris 31, 6 t.

Abriéndose temores en Turquía de que la intervención de las potencias en la cuestión macedónica pueda dar lugar á una matanza general de cristianos, dada la exasperación que existe en los turcos por las derrotas últimamente sufridas.

Paris 2, 30 m.

Partidas de macedonios, mandadas por oficiales búlgaros, de continuo pasan la frontera. El general Loutcheff organiza un cuerpo de 6.000 macedonios. Tres batallones turcos tenían casi copada en Pashakui una partida insurrecta, llegó otra de estas en su auxilio, y abriéndose paso á través de los turcos como bombas explosivas, les causaron 180 muertos.

Paris 1, 6 m.

Como siempre acontece, reina gran confusión en las noticias recibidas de la región balcánica, atribuyendo la victoria en los continuos combates que se suceden, así á los turcos como á los insurrectos, según el origen de aquéllas. Lo que sí puede asegurarse, es que la situación cada vez se agrava más, resultando Turquía incapaz de dominar el movimiento, por lo que la intervención de las tropas es segura.

Paris 1.

Carece de fundamento el rumor circulado de un atentado contra el príncipe de Bulgaria.

Viaje del Rey.

Logroño 1, 9 m.

El Rey llegó al mediodía á los Arcos, siendo entusiastamente recibido; al almuerzo invitó al cura y al alcalde de la localidad. A las tres de la tarde continuó su viaje con un calor asfixiante, hasta el extremo de influir hasta en las mulas de los coches, una de las que se puso enferma.

En Viana se cantó un Te Deum, viéndose S. M. las alhajas que el templo guarda. A las seis de la tarde de ayer hizo su entrada en esta capital, en la que ha sido recibido con entusiasmo indescribible, produciendo el inmenso gentío, por su aglomeración, algunos accidentes, entre otros el atropello de un niño, á quien un coche de los ayudantes paso por encima.—*El Corresponsal*.

Logroño 1, 4 m.

Después del te Deum cantado en la Redonda, el Rey visitó la tumba de Espotero. Desde la iglesia se dirigió al Ayuntamiento, en el que tuvo lugar la recepción oficial que estuvo muy concurrida.

Pestó el servicio el regimiento de ingenieros cuya música ha tocado durante la comida regia que después se ha sucedido.

Hoy á las ocho saldrá el Rey á revistar las tropas, visitando acto continuo el tiro nacional. A las diez visitará la fábrica de conservas Trevijano y á las cuatro de la tarde presenciará las maniobras de las fuerzas de Ingenieros. El batallón Infantil será igualmente revistado por el monarca.—*Luna*.

Solidaridad militar

Un espíritu latino, fortalecido y realzado por las brumas germánicas, Verdy de Vernois, en su estudio *Im grossen Hauptquartier*, expone por modo maravilloso lo que dió de sí el sentimiento de solidaridad en el alto mando alemán, en la guerra del 70-71; tan hondo compañerismo; junto á la iniciativa de sus jefes y de la oficialidad, constituye una de las bases sobre que levantó el monumento de sus triunfos sobre los franceses.

Kardinal von Widderse, cristalizando tales virtudes con una fórmula, decía en razonado trabajo más reciente que «se parecen á esas plantas delicadas que pronto se marchitan y pierden con el abandono, pero que producen ciento por uno cuando se las cuida y atiende...»

El toque de todas las maravillas operadas en Alemania en menos de un siglo, está también en el espíritu de solidaridad de las clases sociales, que ven en el Estado algo más que una granjería, un asilo ó un comodín.

Frente á eso... ¡qué cuadros más desoladores los que ofrece la Francia imperial en sus dos períodos y la misma España en sus luchas tenaces é intestinas!

Producto de una educación preparada

de antemano, decena tras decena, educación domadora de los instintos, de las pasiones, del brutal egoísmo, de la ignorancia, del espíritu atávico de kabilia que por acá nos devora á colectividades é individuos, ha de ser en nosotros tal solidaridad punto el más alto de la curva en esa quisquiosa de las instituciones armadas. ¡Ahí es nada!

Mientras todos los elementos marciales de mar y tierra no se agrupen en derredor del Estado, con medios materiales y directivos exentos de prejuicios y de estulticia; mientras el altruismo no sea en el alma española lo que hoy es la violenta intransigencia, el particularismo cerril y la torpe codicia ¡qué triste presente y qué oscuro porvenir el de nuestra Patria, más amada cuanto más oscura y atribulada!

Aunque no es fácil cosa hinchar un perro... ¡á eso habrá que ir!

Porque con ó sin voluntad, hasta los mandarines de China entran por esos derroteros salvadores.

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN
Comandante de Infantería.

ITALIA

Reglamento para el empleo táctico de los Cuerpos de Ejército en la guerra

Por considerarlo de gran interés, no nos podemos sustraer al deseo de trasladar á estas columnas lo que acerca de este importante asunto inserta la publicación de nuestro Depósito de la Guerra la que á su vez toma del periódico militar que con el título de *Strefleurs österreichische militärische Zeitschrift* se publica en Viena:

«En substitución de las reglas generales que para el empleo de las tres armas en el combate, estaba en vigor en el Ejército italiano, se ha publicado en Abril último un reglamento para el empleo táctico de los cuerpos de Ejército en la guerra.

El objeto de este último es facilitar á los comandantes de cuerpo de Ejército y á todos los oficiales en general, los principios fundamentales porque deben guiarse para el empleo táctico de las tropas, á fin de que, ajustando á ellos sus propios conductos, puedan adaptar la acción de distintas unidades y de las diferentes armas de un modo uniforme al cumplimiento del fin común.

La división de las materias es como sigue:

Introducción y observaciones generales.

Marcha de combate. De un cuerpo de

Encuentro con el enemigo. Ejército inde-

Ataque. pendiente.

Defensa.

Cuerpo de Ejército combinados.

Cuerpo de Ejército en las alas.

Persecución y retirada.

Empresas nocturnas.

Operaciones en pais montañoso.

El espíritu de este reglamento tiende á que todas las reglas que se den, deben tener por objeto alcanzar la superioridad del fuego sobre el enemigo, recomendando se deje á los comandantes la libertad de acción que exija su misión, y que se les permita desarrollar la necesaria iniciativa.

Se preconiza el gran valor del ataque y su superioridad sobre la defensa, la cual sólo puede alcanzarse definitivos resultados cuando esté combinada con actos ofensivos, en tanto que una defensa pasiva sólo puede conducir á consecuencias negativas.

La unidad de acción de todas las armas y de los comandantes de unidades se considera indispensable, en la guerra, para conseguir el objetivo común, debiendo inspirarse siempre en la conocida máxima «uno para todos y todos para uno».

Se dá gran valor al elemento moral de las tropas y á la individualidad de sus comandantes.

Respecto á la importancia de la caballería en el campo de batalla, dice el reglamento lo siguiente: «A pesar de la gran eficacia de las armas de fuego, puede, no obstante, la caballería producir el mayor efecto moral y alcanzar los más importantes resultados, si la acertada elección del momento y la rapidez de la decisión marchan de acuerdo con la audacia y energía de la ejecución».

Union militar

Si el Ejército es, como dijo Cánovas del Castillo, la imagen perfecta de la Patria, la union militar será estímulo de union para vuestra queridísima España. Unámonos en ideas y afectos todos los militares, y así enseñaremos á unirse en el santo amor de la Patria á todos los españoles.

ANGEL SALCEDO RUIZ.

Auditor de brigada.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de Septiembre la pasaran las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las tres á las cinco de la tarde, ante el comisario de guerra don Manuel Canapa y Viescas, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (comisaría de transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los cuerpos del Ejército, los días 1 y 2 á las mismas horas, ante el comisario de guerra don Pedro Lampérez y Rómela y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes el día 1 y horas de las tres á las cinco de la tarde, ante el comisario don Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores.

Las zonas de Madrid número 57 y regimiento caballería de reserva de Madrid número 1, y la pasaran el día 1 á las nueve, diez y once de la mañana respectivamente.

UNION MILITAR

Dícese que la union es fuerza y nada, en efecto, más cierto. La union entre todos los elementos militares, olvidando añejos exclusivismos de clase y de Cuerpo, nos llevaría brevemente á nuestra tan ansiada reconstitución; y no por el camino de la imposición y de la amenaza, como afirmarían, tal vez sin creerlo, los enemigos de nuestras instituciones, sino simplemente por la fuerza inmensa que representaría el pensar unánime de cuantos vestimos con orgullo el siempre honroso uniforme del Ejército.

EUGENIO DE LA IGLESIA.
Coronel de la Guardia civil.

Informacion de provincias

DE LEON

Sr. Director de UNION MILITAR:

UNION MILITAR, como órgano de todas las clases militares y como defensor de todos los intereses de la Institucion armada en que encarna la existencia de la Patria, pláceme mil merece, al salir al estadio de la prensa, con tan hermosos ideales y tan pujantes bríos. Esto necesita el resignado Ejército, en los actuales tiempos de positivismo y de indiferencia; un órgano verdad, que refleje la opinión, un correcto defensor de los sagrados intereses, de la colectividad inspirada en un sentimiento purísimo de respeto á la Patria y de disciplina á la Institucion armada.

Encarnando estos hermosos ideales en UNION MILITAR nosotros, lo recibimos como al verdadero intérprete de nuestras aspiraciones, y á su lado, estaremos en todos los ataques, y á su apoyo en todos los insultos. Falta hacia un inspirador enérgico de la opinión militar, que hasta los altos poderes, lleve la voz de nuestra defensa, tiempo ha negado en contra de la razón y la conciencia, de esta comunidad de hombres honrados.

**

La guarnición de León, vive la vida de la laboriosidad y del trabajo. Hay ansias por hacer algo, que redunde en beneficio del elemento armado, pero no puede salirse de los estrechos límites, que tendrán su justificación en más grandes aspiraciones, pero que son escasos para moverse, para trabajar, para la práctica de muchas cosas que tanto benefician la educación é instrucción militar. La guarnición aquí no vive reza-gada.

El Regimiento de Burgos y el 4.º Depósito de Caballos sementales, buena muestra pueden ofrecer, por las condiciones en que se hallan. Alojado el primero en un Cuartel, que todo lo reune menos condiciones higiénicas, éstas están suplidias por los incesantes cuidados que se exigen en todos los servicios y el admirable orden y funcionamiento de los variados actos de la vida del cuartel. A la educación física del soldado se le da preponderancia, y su instrucción la adquiere en la práctica diaria de ejercicios doctrinales de combate y ejercicios tácticos de los fuegos de guerra.

La oficialidad no vive ociosa tampoco. Las conferencias se mantienen en todo su vigor, y no es difícil ver grupos de oficiales dedicados á trabajos tipográficos y otros al estudio del francés y cuestiones genuinamente militares.

El 4.º Depósito de Caballos sementales, ocupa un hermoso local, que nada puede ambicionar en condiciones higiénicas á los demás cuarteles de caballería de España, y el ganado y todos los servicios se encuentran en admirables condiciones.

El espíritu de compañerismo domina en esta guarnición, que así como se inspira en el respeto y la disciplina, también participa de las indiferencias lanzadas por vocingleros de oficio.

Basta ya por hoy, y oportunamente daremos cuenta de otros particulares extremos.

EL CORRESPONSAL.

UNION MILITAR

Si la union militar existiere, tendríamos Ejército y, con él, la garantía más eficaz de la vida é independencia de la Nación.

Si no logramos alcanzar esta unión y cada cual sigue mirando únicamente por lo suyo, poseeremos, á lo más, algunos organismos brillantes; pero el conjunto, ó sea el Ejército, que es lo necesario, no lo tendremos nunca, y el fruto de nuestras rivalidades lo recogeremos en la derrota.

CARLOS GARCIA ALONSO.

Teniente coronel de Estado Mayor.

UNION INVENCIBLE

La tragedia nacional de 1898 tuvo por «infortunados actores» á los que pertenecen á la «religion de hombres honrados»; pero los autores de la obra, los ineptos y cobardes hombres de gobierno, que dieron lugar á que se representase tan tremenda tragedia, esos todavía no han sido sentenciados aunque sí juzgados, por el pueblo español.

El general Blanco se lamentó en pleno Senado, de no haberse sublevado en Cuba. Si alguna otra vez al Ejército se le hace representar otra tragedia nacional, acordémonos de la última y entonces habrá que decirles á los autores: No, nosotros no queremos ni debemos ser actores de una obra que no va á ser «del agrado del publico».

Y como en los cerebros de muchos políticos predominan aún las tendencias hacia los infaustos «presupuesto de la paz», no es de extrañar que lleve una nueva *débacle* que sea la decisiva y nos

borre del mapa el glorioso nombre de España. Empero hay un medio salvador que urge fortificar para que sea el más firme sosten de la Patria, el cual no es otro que la union de los llamados á defenderla en primer término.

La integridad de la Nación, el engrandecimiento de la misma, su paz interior y exterior y el respeto que hemos de merecer desde allende las fronteras, dependen de la *cualidad* del nuestro Ejército y entre las diversas circunstancias que concurren á determinar esa cualidad, no hay ninguna tan importante como la *consistencia*, ó lo que que queremos decir *tacto de codos* entre los cuadros de las tres armas de combate, porque un ejército en el cual los infantes, ginetes y artilleros se abrazan, es un ejército poderoso, entusiasta é invencible.

MARTE.

UNION MILITAR

¡Hermoso ideal! El día en que la union más estrecha funda las aspiraciones, los anhelos y las esperanzas de todos los organismos del Ejército en una sola aspiración, en un solo anhelo y en una sola esperanza, aquel día tendrá la Patria un Ejército formidable.

¿Cómo llegaremos á este ideal?

Si UNION MILITAR cumple su programa y permanece fiel á su divisa, sus columnas trazarán el camino y nos conducirán á la meta.

CASTO BARBASAN.

Comandante de Infantería.

¿Habremos ganado?

En el lapso de tiempo transcurrido desde que se publicaron los últimos números de *La Defensa*, hasta hoy que empieza la vida de UNION MILITAR, se han dictado por el Ministerio de Hacienda varios Reales decretos que afectan á las Clases Pasivas.

Se refunden en una sola Direccion la de éstos y la de la Deuda, con las variaciones de alto personal y reducción de bastante número de empleados; se fija la separación de funciones; se establece orden riguroso de antigüedad para el despacho de los asuntos; se precisa que los expedientes incoados antes de 1.º de Enero de 1902, que no estén aún resueltos, se entiendan en curso, mediante nueva petición de los interesados, y por último, se fija la hora de audiencia para acudir á cualquiera de las oficinas de Hacienda, en la de una á dos de la tarde.

No pueden los pasivos separarse con mucha pena de la que fué Direccion de Clases Pasivas; los trámites para cualquier clase de expedientes eran numerosos, las esperas, para el despacho, colmaron en alguna ocasión la paciencia de nuestros representados. Expedientes de traslación de pago hubo en los que se demoró algunos meses el cobro, porque las órdenes fueron á distinta provincia de la en que residía el interesado, y mejor podemos llamar *victima* ó en que el cese reclamado no venía á tiempo, resultando de aquí que transcurrieran meses sin que pudiera realizar aquél.

En los expedientes de traslación forzosa, los perjuicios fueron muchos casos enormes, pues muchas veces las órdenes se cursaron á distintas provincias, y no se estudiaba el modo de que salieran éstas á tiempo, para que coincidiera la baja en una provincia con el alta en otra.... Más podíamos decir respecto de estas cosas, pero no entra en nuestro propósito hacer el detalle de estas *negueñeces*, sino preguntar á nuestros compañeros si con personal suficiente ocurrían estas deficiencias.... ¿saldríamos mejor librados hoy unidos á otro centro tan importante como la Deuda y con personal escaso y quizá falta del conocimiento técnico de estos asuntos?

Mucho lo tememos. De todas suertes seremos centinelas avanzados de nuestros compañeros, y procuraremos como siempre defender ardentemente sus intereses.

UNION MILITAR

La union militar es de todo punto necesaria; pero esta union no basta para cumplir los altos fines sociales á que está llamado el Ejército. Este necesita del calor de esa sociedad de cuyo seno brotan los elementos marciales defensores de la Patria.

Los pueblos son grandes cuando la union existe entre todos los elementos que forman la nacionalidad; y mientras no exista en todos los ciudadanos el convencimiento de demostrar su amor al Ejército, la union de éste, por sí sola, constituirá un estado de aislamiento que no ha de reintegrarle en sus fueros ni le permite ocupar el lugar de predilección que su sacrificio exige.

La union que pueden guardar entre sí los individuos de una colectividad podrá llegar á la imposición y esto constituye un estado primitivo en el orden de relaciones sociales; lo que precisa es alcanzar una gran penetración de voluntades. Esta es la conquista de la razón y del derecho en la acción progresiva de un perfecto estado social. Esto es tener una alta idea de la Patria establecido de ese modo las bases de una provechosa union que se infoma en el concepto de la *solidaridad*.

La union militar existe por razón de organización; lo que Dios ha de inspirar á nuestros conciudadanos, es ese concepto de solidaridad de que tanto necesita la Patria para ser grande.

FRANCISCO DE FRANCISCO.
Capitán de Caballería.

Seccion oficial.

RETIROS

Infantería.

Teniente coronel D. Félix Aldama Oliver, de la Zona de Reclutamiento de Mártaro núm. 4, á situación de retirado á petición propia, á Barcelona, con el haber mensual de 450 pesetas.

Estado Mayor.

Coronel D. Tomás Monteverde Traveso, Ayudante de Campo de S. M., á situación de retirado en Madrid por edad, con el haber mensual de 625 pesetas.

Carabineros.

Teniente coronel D. Eliseo Gil Estevez, de la Comandancia de Navarra, á situación de retirado á petición propia, á Lérida, con el haber mensual de 375 pesetas.

Movilizados.

Confirmando el retiro de 75 pesetas mensuales, se le concedió al capitán D. Aquilino Freijo Borral.

CLASIFICACIONES

Caballería.

Declarando aptos para el ascenso á los siguientes capitanes:

- » D. José Ponce de Leon y Balleras.
- » José Bravo Villante y Gómez.
- » Francisco Mercader Zúñiga.
- » Mariano Lobo Malleto.
- » Ignacio Rincon Llorente.
- » Juan Sigler Urquide.
- » Carlos González Longoria y de la Vega.
- » Tomás Gutiérrez Alonso.
- » Miguel Carces de Marcella y Rabanals.
- » Juan Guergue Maestri.
- » Francisco Ceballos Solis.
- » Mariano Lefort Delacroix.
- » Gerardo Alvear de la Pedraja.
- » Ricardo Marín Riano.
- » Ramon Gutiérrez de Terán y Tomás.
- » Mariano Blanco Valdenebro.
- » Eugenio Ramos González.
- » Luis Sanz Montes.
- » Eduardo Bos Guillén.
- » Lorenzo Alonso Palomino.
- » Felipe Acuña Robles.
- » Daniel Morales y Martínez de Zúñiga.
- » Gil Guerra Puertas.

LICENCIAS

Ingenieros.

Comandante D. Arturo Vallhonrat Cosals, dos meses para Port-bou (Francia) y San Sebastián.

DESTINOS

Infantería.

ESCALA ACTIVA

El capitán D. Fernando Lopez Teruel, del regimiento Reserva de Ontoria nombrado ayudante de órdenes del general Perez Clemente.

Teniente D. José del Rio Jorge, prórroga por un año en la situación de supernumerario que á petición propia tiene.

ESCALA DE RESERVA

Segundo teniente D. José Alcázar Aguiló á la Comision liquidadora del batallón Expedicionario de Filipinas, número 7, afecto al regimiento Infantería de Sevilla.

Otro ídem, D. Felipe Artal Serrano, de la Comision liquidadora del batallón expedicionario de Filipinas, núm. 3, al regimiento de Pamplona, núm. 61.

Ingenieros.

D. Gregorio Uriarte Castillo, maestro de obras militares, á situación de supernumerario sin sueldo á petición propia.

PAGAS DE TOCAS

A doña Atanasia Gamoneda Alonso, viuda del maestro de taller de primera clase D. Niceto Rivero Fernandez.

PENSIONES

A Doña Concepcion Frias Tena, huérfana del comandante D. Cristobal, de 1250 pesetas anuales, sobre Madrid.

A Doña Josefa Cremadells Cremadells, huérfana del capitán retirado don Damian, de 100 pesetas anuales, sobre Barcelona.

A Doña Manuela Rodriguez Luque, huérfana del capitán graduado primer teniente D. Francisco, de 310 pesetas anuales, sobre Córdoba.

A Doña María de la Soledad Aguirre Lara, huérfana del comisario de Guerra D. José, de 1200 pesetas, rehabilitada por haber recobrado la nacionalidad española, sobre Barcelona.

A Antonia Escarena Guerrero, viuda del soldado Manuel Mendez, pensión de Africa.

A Doña Isabel, Doña Josefa y D. Arturo Clavero Andrés, huérfanos del comandante retirado D. Santos de 1.125 pesetas anuales sobre Madrid.

Desestimando las de Doña Carolina Dávila Serrano, viuda del segundo teniente D. Juan Emo Sotreda.

Doña Francisca López González, viuda del escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. José Luque Morejon.

La union y la armonia

El oficial que exajera el espíritu de Arma ó de Cuerpo, y á éste sacrifica el espíritu militar, es un enemigo del Ejército.

El hombre político que trata con desden lo que se refiere á las instituciones militares, es un enemigo de su Patria.

Las naciones, como los individuos, deben tender al equilibrio entre todas sus facultades, y el gobernante no merecerá el nombre de estadista, si no aprecia, en conjunto, todos los elementos de vida del país, teniendo en cuenta la riqueza y la fuerza, la ciencia y el arte, el progreso material y la gloria de la enseña de la Patria. La armonia es una ley de la naturaleza humana como lo es de la vida de las naciones.

E. GIMÉNEZ LLUESMA.
Comandante de Ingenieros.

Dirección general de Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden á continuación se expresan:

Día 1.º de Septiembre de 1903.

Montepío militar, de la *F* á la *LL*.—Comandantes y jubilados de las nóminas de la Península.

Día 2

Montepío militar, de la *M* á la *Q*.—Montepío civil, de la *M* á la *Q*.—Tenientes y Alfereces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorios de las nóminas de la Península.

Día 3

Montepío militar, de la *R* á la *Z*.—

Montepío civil, de la *R* á la *Z*, de las nóminas de la Península.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados.—Cesantes y retirados de las provisionales de Ultramar.

Día 4

Capitanes.—Plana mayor de Jefes.—Tropa.—Montepío civil de la *E* á la *LL*, de las nóminas de la Península.

Día 5

Montepío militar, de la *A* á la *E*.—Montepío civil, de la *A* á la *D*.—Coroneles y Tenientes Coroneles de las nóminas de la Península.

Nota. En los días 7 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10 las retenciones.

Union Militar

El astro vivificador de los laureles nacionales puede serlo UNION MILITAR, si el Ejército se constituye en constelación con todas sus derivaciones.

Activos, reservas y retirados establecerán entonces la sólida base de la regeneración Patria, destruyendo la polilla que la corroe.

BERNARDO GONZÁLEZ DEL RUBÍN.
Coronel de Caballería Retirado.

La cohesión es para los sólidos lo que para el Ejército es la unión militar; si aquella es la fuerza física mereced á la cual se levantan los grandes monumentos, esta es la no menos potente que permite realizar los más heroicos hechos.

ANTONIO NAVARRA CONTRERAS.
Primer Teniente de Carabineros.

La union fué siempre la fuerza. Estrechemos esta union y con ella defendemos los intereses de la Patria que es la misión del Ejército.

MANUEL POBLETE.
Oficial primero de Oficinas Militares.

Obstat quidquid non adjurat: lo que no sirve para algo, estorba.

DR. GAMERO.
Médico Mayor de Sanidad Militar.

Si la union constituye la fuerza, preciso será que estrechen y consoliden su union cuantos visten el honroso uniforme militar, haciendo los más fuertes que desaparezan para los más débiles arcaicas y tradicionales diferencias que las ideas y las organizaciones modernas rechazan en absoluto.

NORBERTO VIQUEIRA
Comisario de Guerra.

Dirección general de la Deuda pública

Esta Dirección, en virtud de la facultad que le concede la Real orden de 30 de Diciembre de 1899, se ha servido disponer que se remita á V. S. la adjunta relacion con los documentos que la justifican de 69 pensionistas, que desde el día 1.º de Enero de 1903 al día de la

fecha y en la forma que preceptúan la Real orden de 14 de Julio de 1899 y el Real decreto de 4 de Abril de 1899, han acreditado ser partícipes de las clases pasivas de Ultramar y tener consignado el pago de sus haberes ó bonificaciones, con cargo á los Tesoros de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, á fin de que ordene V. S. lo conveniente para que les sean satisfechas por la caja de la Sección de los Asuntos de Ultramar las cantidades que por tal concepto les correspondan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Agosto de 1903.—El Director general P. S., Carlos Morales de Setien. Señor Ordenador de pagos de la Sección de los Asuntos de ultramar de esta Dirección.

Núm.	NOMBRES Y APELLIDOS	Haber anual
		Plas. Cts.
ISLA DE CUBA		
RETIRADOS		
1	D. Angel Miranda y Centeno	900
2	José Hernández Castañeda	900
3	Angel Vivanco y Juico	8.640
4	Benito Jiménez Muñoz	5.400
5	José Belmón y Pérez	8.640
6	Valentin Zabarte é Iñes	9.999,96
7	Joaquín Andren Cordobés	8.640
8	Antonio Gálceran y Muñoz	5.400
9	Angel Blázquez y Juan	8.640
10	Jacinto Boises Diaz (mejora)	370
11	Timoteo Ferreras Espada	675
12	El mismo por una cruz	75
13	El mismo por otra cruz	275

(En el próximo número terminará la relacion.)

UNION MILITAR

La union es fundamento de vida para el Ejército. Que cada uno de sus elementos atienda á la defensa comun, teniendo por propio el peligro de los otros aunque para él esté lejano.

Desgraciado del que piense que por hallarse distante de la tormenta que amenaza á los demás, no tiene obligación de coadyuvar sino cuando el temporal arrecia y se aproxima.

Con la division vendrá la deshonra y muerte social no quedando entonces más recurso que repetir la frase de la altiva Sultana al debil Boabdil: «Haces bien en llorar como mujer lo que no supiste defender como hombre.»

LEON MARTIN PEINADOR.
Comandante de Artillería.

NOTICIAS

Al objeto de acompañar á sus hijos para su ingreso en la Academia de caballería hace dos días llegaron á Valladolid los generales Azcárraga y Weyler quienes fueron cumplimentados por la guarnición y las autoridades.

El general Weyler, sin que de ello se apercibiera nadie, salió en el expreso para Galicia en el día de ayer.

El exministro de la Guerra Sr. Linars se encuentra en Barcelona, donde fué obsequiado con un almuerzo por los generales Delgado y Castelví. Se propone visitar las fortificaciones del Principado.

Ha fallecido en El Ferrol, siendo muy sentida su muerte, el contralmirante de la Armada D. Francisco Liano. Descanse en paz.

O terror da terra.

Segun la Agencia Fabra el periódico portugués *O Liberal* del día 29 del mes último, publica un artículo con el título de «Emperador de Iberia». Aunque lo combate con energías, haciendo alardes de molestias, se ocupa de un proyecto de constitución del Imperio ibérico, patrocinado por Inglaterra y bajo el cetro del Rey D. Carlos de Portugal.

Hasta Portugal se nos atreve y aun podemos considerarnos por muy honrados con esta distinción y de no haber sido objeto de ella por parte de la República de Andorra. No nos apuremos que hasta esto último llegará á seguir el plan salvador económico de nuestros patrióticos hacendistas.

Recomendamos á nuestros lectores el Colegio Superior de niñas, establecido en la calle de Carranza, núm., que bajo la advocación del Sagrado Corazón dirige la ilustrada profesora doña Matilde Valdon.—Francés—Dibujo—Piano.

Ha sido designado para Director de UNION MILITAR, y se ha hecho cargo de su importante cometido, nuestro querido amigo D. Antonio del Pozo y Acosta, capitán retirado, cuyos servicios en el periodismo son tan antiguos como meritorios y avalados por una intachable honradez y una constante laboriosidad. De la dirección técnica y artística de esta publicación queda encargado nuestro estimado compañero D. Ricardo Donoso-Cortés, que con tantas simpatías cuenta en el Ejército.

En la *Gaceta de Madrid* del 31 de Agosto se publican los siguientes nombramientos:

Director general de la Deuda y Clases Pasivas, D. Zenon del Alisal y López. Interventor de dicha Dirección, D. Rafael Cabezas y Losada.

Subdirector primero de la misma, don Carlos Morales de Setien y Ramirez de Arellano.

Al felicitar á dichos señores por su acertado nombramiento, UNION MILITAR espera de ellos dediquen preferente atención á nuestros representados, avidos de la consideración que merecen sus servicios.

Advertencia

La necesidad de dar cabida á los notables trabajos con que nos han distinguido respetables é ilustradísimos generales, jefes y oficiales del Ejército, Armada y retirados, obliganos á reservar para los números sucesivos gran parte del original que teníamos dispuesto para éste; pero nuestros lectores saldrán ganando, ofreciéndoles el brillante concurso de las autorizadas firmas con que se honra el primer número de UNION MILITAR.

Imprenta de La Prensa.—Puerta Cerrada, 5.

Correspondencia particular y administrativa

MORA.—D. G. M.—Recibida la suya con giro de 6 pesetas, cubierta la suscripción por fin de Diciembre de 1003; realmente no tiene explicacion la negativa de su apoderdo, puesto que posee orden de usted para satisfacer los recibos.

VALENCIA.—D. A. M. R., correspondiente.—Recibida la suya y otra para el Director con la triste noticia del fallecimiento del buen amigo Gijón; no haga caso de la circular á que se refiere, los créditos de que se trata estan suspensos de pago por Real orden.

LÉRIDA.—D. L. C. V.—Recibida la suya; reformada la faja con arreglo á su nuevo domicilio.

ALCALÁ DE HENARES.—D. B. E. G.—Recibida la suya; quedamos impuestos de su contenido; mil gracias por su conformidad y apoyo que nos ofrece.

INCA.—D. M. R. F.—Recibida la suya; servido el núm. 1.795; su amigo Sr. Medina hizo la operacion.

MADRID.—D. F. S.—Recibida su grata; damos á usted las gracias por las frases que nos dedica con motivo del periódico diario.

MÁLAGA.—D. J. G. F.—Recibida la suya; desde el día 1.º serviremos el periódico á esa.

Advertencias de la Administracion

Para nuestros antiguos suscriptores

La nueva vida periodística en que entramos á partir del mes actual, impone gastos de gran consideracion que no nos es posible sufragar sin el auxilio de nuestros abonados. De aquí nace la necesidad de modificar el coste de la sus-

á su jefe, lo que en efecto consiguieron. Mas ¡ay! que en la refriega resultó su caballo con varias heridas de arma blanca, y al día siguiente murió. El desconsuelo del sargento Gómez no tuvo limites; lloraba como un niño aquel valiente soldado, y en su interior, el que no habia vacilado en exponer su propia vida, se arrepentia de haber expuesto la de su caballo por salvar la de su coronel.

II

EL RAYO

Al ver su afliccion, y deseo de recompensar al que le habia salvado la vida con grave riesgo de la suya propia, el coronel regaló á Gómez el mejor de sus caballos. Era un brioso potro andaluz, alazan tostado, de hermosa estampa, muy maestro marchando, duro cual pinguo para la fatiga y tan veloz en la carrera, que le llamaban el Rayo. Gómez estuvo á punto de volverse loco de alegría al verse dueño de tan magnifico corcel, digna cabalgadura, no de un pobre sargento como él, sino del mismísimo Rey de las Españas.

Fué el Rayo para Gómez el amor de sus amores, y el noble bruto correspondia á los halagos de su dueño, á su manera, relinchando en cuanto entraba á la cuadra éste, siguiéndole con las riendas sueltas como un corderillo, cuando caminaba á pie, y lanzando breves relinchos de placer y gratitud, al mismo tiempo que le daba suaves topetazos, siempre que, despues de herrarlo cuidadosamente por su propia mano, Gómez le acariciaba dándole palmadas en los ijares y le agasajaba con grandes pedazos de pan.

Y cuando Gómez le montaba, en cuanto el inteligente animal sentia sobre sus lomos á su jinete, se erguia con noble orgullo, engallaba la cabeza, piafaba antes de emprender la marcha, y despues media con airoso bracero lo que hay de la cincha al suelo, segun la feliz expresion de un antiguo romance morisco, obedeciendo á las más suaves insinuaciones de su

EN CAMPAÑA

CUENTOS MILITARES

DE

DON FRANCISCO MARTIN ARRÚE

SECCION DE ANUNCIOS

Santalino Gayoso

Cápsulas de sándalo y salol alcanforado

Para la curación de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor, son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBEBA, etc., y tienen sobre las de sándalo solo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GALLOSO, Arrenal, 2, Madrid y Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

La Española

FABRICA DE JABONES
San Joaquín, 6.

Esta fábrica, montada con los adelantos más modernos, puede ofrecer a sus favorecedores, en las mejores condiciones de higiene y economía.

Las primeras materias que emplea en la confección de sus jabones, responden a cuantas exigencias obliga en primer término la salud pública, y en segundo al fin que se les destina.

Los precios sin competencia, que a continuación expresamos, nos permite esperar que, teniendo en cuenta las anteriores circunstancias, el público nos honrará con sus pedidos.

Jabón extra, arroba..... 10 pesetas.
Idem de primera..... 9
Idem de segunda..... 7,50
Aceite puro de oliva de 1.ª..... 15
Idem de 2.ª..... 14

UNION MILITAR

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LOS INTERESES, DERECHOS Y PRESTIGIOS DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA Y DE LAS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE TODAS SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.

FIEL INTÉRPRETE DE LA OPINIÓN DE TODAS LAS ARMAS, CUERPOS E INSTITUTOS DEL EJÉRCITO Y DE MARINA
COLEGIOS DE HUÉRFANOS, ASOCIACIONES DE SOCORROS MÚTUOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS MILITARES

(NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS)

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
Pazuela de San Nicolás, número 6, segundo.

Precios de suscripción

MADRID	PROVINCIAS	EXTRANJERO
Un mes..... 1,25 pesetas.	Trimestre..... 4,50 pesetas.	Semestre..... 20,00 pesetas.
Trimestre..... 3,50	Semestre..... 8,50	Año..... 40,00
Semestre..... 7,00	Año..... 17,00	
Año..... 13,00		

Anuncios a precios convencionales y económicos. Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde. La correspondencia se dirigirá al Director o al Administrador.

D. ANTONIO DEL POZO Y ACOSTA
CAPITAN RETIRADO

LONGINES

ESTE RELOJ DE PRECISION

se recomienda por sí solo

como lo prueba la enorme cantidad de más de 1.000.000 vendidos hasta la fecha.

De venta en las buenas relojerías.

NUEVO SALON

de ventas de muebles para todas las fortunas
compro y cambio en pequeña y grande escala
Puebla, 14

Sociedad Vinícola Española

Barquillo, 3. Ancha San Bernardo, 4 y 6,
y Duque de Alba, 18. —Tinto Pasto, 7
pesetas. Tinto mesa, 8, y Blanco, des-
de 8 pesetas arroba.

Para jaquecas y neuralgias

VALEROLINA MONREAL

¿MUEBLES de OCASION?

Plaza del Angel, 6.-EL CENTRO

Lavabos

Completos imitación Viena con espejo y 13
pesetas!!

C. VELILLA

Almacenes por mayor y detall.

¡¡CUIDADO!!

Frente a un solar.

Concepcion Jerónima, 13.

BIBLIOTECA DE "LA IRRADACION,"

Prim, 10.—Barrio de Doña Carlota.—Madrid, 10

Sucursal: Plaza del Angel, 19

Se facilita Catálogo de las siguientes materias, que se remitirá a quien lo pida, acompañando sello de 15 céntimos:

De libros curiosos para jóvenes de ambos sexos.
De ciencias ocultas, magnetismo y espiritismo.
De manuales de artes y oficios, cría de animales, tratados de licores y vinos, libros de cocina, repostería, etc., etc.
De juegos de manos y baraja, juegos de prendas, del mío, tresillo, etc.
De obras de buenos autores, antiguos y modernos.
De obras de derecho, administración, medicina, ciencia social, milicia, etc.
De obras festivas y galantes.
LA IRRADACION acaba de publicar «El hipnotismo aplicado a la pedagogía», precio, 0,50 pesetas.
El hipnotizador práctico, 0,50 pesetas.

INDUSTRIA IMPORTANTE

PRIVILEGIADA Y DE PRIMERA NECESIDAD

A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 pesetas manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la contestación, a D. Nicolás Landaburu (Álava). Vitoria.

CRISTALERIAS

FINAS TALLADAS, ¡¡a 25 pesetas!!

C. VELILLA

ALMACENES POR MAYOR Y DETALL

¡¡CUIDADO!! FRENTE A UN SOLAR

13, CONCEPCION JERÓNIMA, 13

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora

ANUNCIOS, RECLAMOS Y NOTICIAS EN TODOS LOS PERIODICOS

Rápidas y económicas propagandas

Combinaciones especiales y económicas, en inmejorables condiciones para los anunciantes.

Esquelas de defunción, Novenario y Aniversario, con bonificación en sus precios.

Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa. Tarifas gratis a quien las pida. Se remiten a provincias.

Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelo.—Madrid.

Teléfono 331.—Apartado de Correos núm. 40

Sociedad española de construcciones metálicas

Talleres de Madrid (glorieta del Puente de Toledo) y en Bilbao, Gijón, Linares y Beasain

Construcción de armaduras, columnas, vigas armadas, puentes, grúas, depósitos de chapa y trabajos similares.—Fundición de toda clase de piezas.—Ajuste y reparación de maquinaria.—Depósito de METAL DEPLOYE.—Estudios, proyectos y consultas.—La correspondencia y pedidos al señor administrador de los talleres.

CONSULTA

DE SAN JUAN DE DIOS

Cerrada hasta el 20 de Septiembre.

NADIE COMPRE

camas y muebles sin visitar antes los nuevos Salones de Ventas.

PRECIO FIJO.—Romanones, 12.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas,
Antiescrofulosas y Antisépticas. PRECIO UNA PESETA

Gran depurativo.—Únicas en el consumo.—Ventas farmacias y droguerías.



¿Qué tiempos aquellos!

EL SARGENTO GÓMEZ

Era Juan Gómez el sargento más veterano y el mejor jinete del regimiento de Lusitania. Desde que sentó plaza de soldado no hubo quien le aventajara en cuidar de su caballo, y tanto se encariñaba con él, que por no abandonarlo, repetidas veces, cumplido ya el tiempo de su empeño en el servicio, contrajo nuevos compromisos. Siempre alegre y satisfecho, aunque fuera poco el prest, corta la ración e incómodos los cuarteles, con tal de que no le faltara el pienso a su caballo, lo mismo en los muchos años que hizo vida de guarnición, como después de empezada la guerra de la Independencia, en medio de los peligros y fatigas de la vida de campaña, Gómez solamente tuvo dos penas que amargaran su existencia. Fué una el día en que, por viejo, vendieron de desecho el caballo que le habían dado cuando sentó plaza, y la otra después de la batalla de Talavera.

En una carga desgraciada, muerto su caballo por una bala enemiga, cayó en tierra el coronel de Lusitania, y bien pronto se vió rodeado de franceses que iban a darle muerte. El sargento Gómez lo vió, detuvo a algunos soldados dispersos, reanimó su abatido espíritu y los condujo otra vez a la pelea para salvar

cripción con arreglo al precio corriente de los periódicos similares.

Y conforme a éste, serán computados los pagos adelantados desde 1.º de Septiembre actual, para los que se hallen en este caso, de suerte que, remitiendo en timbres móviles o sellos de correo, por esta sola vez, las cantidades que por diferencias del coste se expresan, quedarán satisfecho el de sus suscripciones, hasta el término del plazo porque tenían pagados sus abonos.

Una vez más y a riesgo de parecer insistentes, rogamos a nuestros compañeros y corresponsales, que satisfagan todos sus descubiertos. El periódico diario impone enormes sacrificios y sin la puntualidad en el pago y la ayuda de todos, no podríamos sobrellevar tan dura carga.

DIFERENCIAS

Por cada mes de los que tienen satisfechos desde 1.º de Septiembre actual, hasta el término del tiempo de sus abonos en Madrid y provincias. Por cada mes en los mismos plazos y condiciones en Ul.—1,50. tramar y Extranjero.....

Espectáculos

BUEN RETIRO.—A las nueve.—Donna Juanita.

LIRICO.—A las nueve.—El último chulo.—El famoso Coliron.—Venus salón.—La visión de Fray Martín.

GRAN FRONTEON CENTRAL.—A las cuatro y media.—Leceta y Alberdi contra Ituarte y Carrera.

SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo variado.—Cinematógrafo.—Bailes españoles.—Cake Walk Coon Town Chimes.—Coupletistas españolas.—Cante flamenco.—Entrada 25 céntimos.